DICTAMEN DE EVALUACIÓN

Contratación Directa Nº 31/2013

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, MATERIALES Y REACTIVOS PARA LABORATORIO (ID 264.792)

En la ciudad de Villarrica, a los 26 días del mes de Noviembre de 2013, siendo las 13:00 horas, en el Rectorado de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO – UNVES, sito en Rui Díaz de Melgarejo e/ Cnel. Bogado y Humaitá, se reúne el Comité de Evaluación de la UNVES, conformado según Resolución N° 2931 de fecha 26 de Noviembre de 2013 y la Resolución N° 2932 de fecha 26 de Noviembre de 2013, la Prof. Abog. Evelyn Mirtha Poisson de Battaglia, Secretaria General; Lic. Glady Zunilda Almada, Directora General de Administración y Finanzas; Lic. José González Forteza, Director General de Gestión del Talento Humano; Lic. Edgar Ulises Chaparro, Director de Presupuesto; Diego Traverssi Alvariza, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones (Certificado por la DNCP por haber aprobado el curso de Capacitación para Miembros de Comisiones Evaluadoras); Prof. Bioq. Noelia Santos de González, Decana de la Facultad de Ciencias Físicas, Químicas y Matemáticas, a los efectos de analizar las ofertas presentadas para la **Contratación Directa Nº 31 / 2013 – ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, MATERIALES Y REACTIVOS PARA LABORATORIO**, de conformidad a las exigencias de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario N° 21909/03 modificado por el Decreto 5174/05.-

DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DEL DICTAMEN DE EVALUACIÓN

- El Acta de Apertura de Sobres Nº 31/2013 para la Contratación Directa Nº 31/2013 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, MATERIALES Y REACTIVOS PARA LABORATORIO.-
- El Cuadro Comparativo de Precios.-
- Los documentos referentes a las solicitudes de prórroga de fecha de apertura de sobres (Acta de Recepción de Ofertas, Adenda N° 1 y Nota a DNCP).-

Se deja constancia, que en la primera fecha prevista para la Apertura de ofertas, 18 de Noviembre de 2013, se ha recepcionado la oferta de la Empresa **CIENTÍFICA MILÁN S.R.L.** según consta en Acta. Al no contar con el mínimo de tres ofertas, se ha procedido a enviar una solicitud de **Prórroga** para la recepción y apertura de ofertas hasta el día **25/11/2013**, según consta en el **Expediente Nº 339.578/2013** del procedimiento a contratación que se encuentra publicado en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

En fecha 25 de Noviembre de 2013 se ha presentado la oferta de la empresa **CIENTÍFICA MILÁN S.R.L.** Habiendo agotado las instancias pertinentes con el objeto de contar con el mínimo de oferentes y en base a lo expuesto en el Artículo 1° de la Resolución Nº 805/09 de la Dirección General de Contrataciones Públicas, que textualmente dice: *En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al momento del vencimiento del plazo de entrega de sobre, las convocantes, deberán prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas. Las nuevas fechas deberán ser difundidas en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) por el plazo mínimo de 5 (cinco) días corridos. En caso de que en la segunda fecha de apertura de sobres no se contare con el número mínimo de oferentes, la convocante podrá acogerse a la salvedad prevista por el Art. 34 inciso "c" de la Ley N° 2051/03, haciéndose la máxima autoridad responsable de la Adjudicación*, se procedió a realizar la apertura del sobre dejando constancia de los documentos presentados en el Acta de Apertura de Sobres N° 31/2013.

El Comité de Evaluación da lectura al Acta de Apertura de Sobres del llamado a Contratación Directa N° 31/2013 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, MATERIALES Y REACTIVOS PARA LABORATORIO (ID 264.792), citando los documentos de la oferta recibida e indicando que los precios unitarios y totales se detallan en el Cuadro Comparativo de Precios. Se procede a la Evaluación de la oferta, conforme a los siguientes puntos:

1- <u>Evaluación de las Documentaciones y las Especificaciones Técnicas</u>

De acuerdo a las disposiciones legales solicitadas en la Nota de Invitación y a las Especificaciones Técnicas, el Comité realiza las siguientes observaciones:

- **CIENTÍFICA MILÁN S.R.L.**
  Cumple con el suministro de la documentación básica de carácter sustancial solicitada en la Nota de Invitación.
  Cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas por la Convocante.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO
LEY Nº 3.208

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO

2- Aspecto Económico

Posterior a la evaluación de los aspectos legales y las especificaciones técnicas, el Comité de Evaluación procede a la evaluación económica de la oferta recibida de acuerdo a lo establecido en el Artículo N° 28 de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas, en concordancia a la Sección VI y VII del Decreto 21909/03 Por la cual se Reglamenta la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas.

Teniendo en cuenta el inciso *"c" del Artículo 34 de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas que textualmente dice: "c) para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación"*; y ante la necesidad y urgencia de contar con los Equipos, Materiales y reactivos para Laboratorio para las clases de la Facultad de Ciencias Físicas, Químicas y Matemáticas, este Comité ha llegado a la siguiente conclusión:

Conforme a todo lo expuesto precedentemente, **el Comité de Evaluación para la Contratación Directa N° 31/ 2013 – ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, MATERIALES Y REACTIVOS PARA LABORATORIO, recomienda:**

ADJUDICAR a la empresa **CIENTÍFICA MILÁN S.R.L.** con **RUC N° 80026324-3**, el procedimiento a Contratación Directa Nº 31/2013 – Adquisición de Equipos, Materiales y Reactivos para Laboratorio, que asciende a un monto total de **Gs. 56.881.000.- (Guaraníes cincuenta y seis millones ochocientos ochenta y un mil) IVA incluido, al cumplir con todas las condiciones legales y técnicas solicitadas por la Convocante para la presente contratación**; y suscribir el Contrato respectivo.

El monto adjudicado se ajusta a la Certificación de la Disponibilidad Presupuestaria de la Convocante para el mencionado llamado.

Es Dictamen de este Comité.

Siendo las 14:00 horas y no habiendo otro punto que tratar se da por finalizado el presente acto de Evaluación de Ofertas de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, firmando los presentes en prueba de conformidad en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Prof. Abog. Evelyn Mirtha Poisson de Battaglia
Secretaria General

Lic. Edgar Ulises Chaparro
Director de Presupuesto

Lic. José González Forteza
Director General de Gestión del Talento Humano

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO · LEY N° 3.208

Lic. Glady Zunilda Almada
Directora General de Administración y Finanzas

Prof. Bioq. Noelia Santos de González
Decana Facultad de Ciencias Físicas, Químicas y Matemáticas

Diego Traverssi Alvariza
Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 31 / 2013

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, MATERIALES Y REACTIVOS PARA LABORATORIO (ID 264.792)

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

Item	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	1. CIENTÍFICA MILÁN S.R.L.											
					Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	41115312-001	Refractometro digital manual / Rango: 0-35º Brix	Unidad	1	Bante	China	1.386.000	1.386.000				-				-
2	41115312-001	Refractometro digital manual / Rango: 28-65º Brix	Unidad	1	Bante	China	1.386.000	1.386.000								
3	41113314-004	Conductivimetro Coscan 40 / 200 a 2000 us	Unidad	1	Bante	China	495.000	495.000								
4	41113314-004	Conductivimetro Coscan 20 / 0 a 200 us	Unidad	1	Bante	China	495.000	495.000								
5	41113314-004	Conductivimetro Multi Rango con ATC con electrodo	Unidad	1	Hanna	Comunidad Europea	2.970.000	2.970.000								
6	41115406-001	Espectrofotometro visible 325-1000 nm	Unidad	1	Chincan	China	3.960.000	3.960.000								
7	41113314-003	Polarimetro a disco 335 - 1000	Unidad	1	Chincan	China	3.960.000	3.960.000								
8	41103907-001	Macrocentrifuga de 0 a 3500 RPM	Unidad	1	Chincan	China	1.980.000	1.980.000								
9	41112213-002	Termometro digital con vaina	Unidad	3	Hanna	Comunidad Europea	319.000	957.000								
10	41122411-001	Cronometro digital para uso en laboratorio	Unidad	6	Bante	China	110.000	660.000								
11	41104601-001	Horno Mufla Microprocesado	Unidad	1	Quimis	Brasil	8.910.000	8.910.000								
12	41103303-9999	Densimetro / Rango 0,650 a 1,000	Unidad	2	I.V.A.	Argentina	121.000	242.000								
13	41103303-9999	Densimetro / Rango 1,000 a 1,200	Unidad	2	I.V.A.	Argentina	121.000	242.000								
14	41103303-002	Lactodensimetro con Termometro	Unidad	2	I.V.A.	Argentina	198.000	396.000								
15	41104901-002	Equipo de destilacion simple, Balon 250ml. Esmerilado 24/40	Unidad	4	I.V.A.	Argentina	478.500	1.914.000								
16	41104506-001	Estufa de Cultivo / China 50 lts	Unidad	1	Chincan	China	4.158.000	4.158.000								
17	41104506-003	Estufa de Secado / China 65 lts	Unidad	1	Chincan	China	3.960.000	3.960.000								
18	41102406-002	Plancha Electrica para laboratorio, con regulación	Unidad	1	Bante	China	198.000	198.000								
19	41103806-001	Agitador Magnetico con termostato	Unidad	2	Bante	China	1.188.000	2.376.000								
20	41102404-9999	Manta Calentador con diametro de 20	Unidad	2	Quimis	Brasil	990.000	1.980.000								
21	41102404-9999	Manta Calentador con diametro de 15	Unidad	2	Quimis	Brasil	990.000	1.980.000								
22	41111709-001	Microscopio Biologico	Unidad	2	Chincan	China	1.980.000	3.960.000								
23	41105101-003	Bomba de Vacio	Unidad	1	Bante	China	1.782.000	1.782.000								
24	41122804-001	Soporte universal con doble nuez giratoria	Unidad	5	Arga	Argentina	264.000	1.320.000								
25	41104909-001	Aro Metalico de 10 cm de diámetro	Unidad	5	Arga	Argentina	26.400	132.000								
26	41121807-007	Balon con Reflujo esmerilado 24/40 de 100ml.	Unidad	3	I.V.A.	Argentina	66.000	198.000								
27	41121505-001	Pipeta Aforada 25 ml	Unidad	10	I.V.A.	Argentina	27.500	275.000								
28	41121505-001	Pipeta Aforada 50 ml	Unidad	10	I.V.A.	Argentina	45.100	451.000								
29	41114501-001	Dinamometro de 0 a 2 kg	Unidad	1	I.V.A.	Argentina	154.000	154.000								
30	41114501-001	Dinamometro de 0 a 10 kg	Unidad	1	I.V.A.	Argentina	154.000	154.000								
31	41121805-005	Kitasato de 1000 ml	Unidad	3	I.V.A.	Argentina	220.000	660.000								
32	41123003-001	Desecador de vidrio de 250mm de diametro con placa de porcelana	Unidad	1	Glassco	Reino Unido	693.000	693.000								
33	41116015-451	Acetato de Zinc P.A. x 500 gr.	Unidad	1	Cicarelli	Argentina	121.000	121.000								
34	41116015-335	Sulfato Ferrico P.A. x 500 gr.	Unidad	1	Cicarelli	Argentina	198.000	198.000								
35	41116015-962	Bisulfito de Sodio P.A. x 500 gr.	Unidad	1	Cicarelli	Argentina	88.000	88.000								
36	41116130-022	Medio de Cultivo Agar-Agar x 500 gr.	Unidad	1	Biokar	Francia	440.000	440.000								
37	41116130-010	Medio de Cultivo Mac-Konkey x 500 gr.	Unidad	1	Biokar	Francia	550.000	550.000								
38	41116130-317	Medio de Cultivo Agar Endo x 500 gr.	Unidad	1	Biokar	Francia	1.100.000	1.100.000								
TOTAL GUARANIES I.V.A. INCLUIDO								56.881.000				-				-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO
LEY Nº 3.208